

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3734** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre información pública de solicitud de autorización de navegación para canoas durante 4 años por diferentes itinerarios en la Ría de Cubas, en los términos municipales de Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte y Marina de Cudeyo. Peticionario: José Luis Expósito Gómez y Angela Fernández Oria. Expediente AUT02/20/39/0003.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas nº 53, 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 23 de enero de 2020.- El Jefe de la Deemarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200003891-1